

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO | MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de julio de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don José Jaurrieta Buzunariz.

Exemos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don José Jaurrieta Buzunariz, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Información y Turismo (Delegación de Barcelona), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles» de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1970

CARRERO

Exemos Sres. Ministros del Ejército y de Información y Turismo

ORDEN de 10 de julio de 1970 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» seis Jefes y un Oficial del Ejército de Tierra.

Exemos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes y el Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Coronel de Artillería don Jerónimo Garau Cabrer, por Orden de 18 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 137), en Palma de Mallorca.

Teniente Coronel de Infantería don Antonio Varo León, por Orden de 3 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 124), en Madrid.

Teniente Coronel de Infantería don Alejandro Ruiz-Huerta Horne, por Orden de 3 de julio de 1970 («Diario Oficial» número 149), en Madrid.

Teniente Coronel de Artillería don Antonio Sanjurjo Cantero, por Orden de 16 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 135), en Vigo (Pontevedra).

Teniente Coronel Interventor don Enrique Abasolo Berecua, por Orden de 16 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 135), en Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Infantería don José Canal Freire, por Orden de 3 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 124), en La Coruña.

Capitán de Artillería don César López Navarro, por Orden de 9 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 129), en Sevilla.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1970

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 26 de junio de 1970 y atendidos el artículo 403 y el párrafo tercero de la disposición transitoria 13 del Reglamento del Registro Civil, así como la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1948 y el artículo único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por esta última disposición, ha tenido a bien:

1. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal número 3 de Madrid a don Ramiro Díaz Vázquez, que actualmente desempeña su cargo en el Juzgado Municipal número 8 de Madrid.

2. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal número 6 de Valencia a don Roman Calabang Campos, que actualmente está adscrito al Juzgado Municipal número 6 mencionado, sin destino demarcado.

3. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal de Segovia a don Agustín García Francia, que actualmente se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

4. Declarar desiertas las plazas de Médico del Registro Civil en las oficinas número 2 de Málaga y de Avila.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y Estado Civil de esta Dirección General

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se nombra Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, a los opositores que se mencionan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1969, se nombran Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, y con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan José Quintana Lamas.—Normas.
2	D. Diego López Díaz.
3	D. Luis Muñoz Cazorla.
4	D. Maximiliano Moya Santos.
5	D. Pedro Robles Gener.
6	D. Rafael Blanco Núñez.
7	D. Juan José González Pérez.
8	D. Carlos Conejero Martínez.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo

El nombramiento de Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, de los anteriormente relacionados, queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección General de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 30 de junio de 1970.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 7 de julio de 1970 por la que se designa Consejero representante del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, por las Empresas de Transporte de Viajeros por Carretera en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Gregorio Juncos Miralles.

Ilmo. Sr.: Vacante, por cese por edad de su titular, la representación del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, por las Empresas de Transporte de Viajeros por Carretera, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, que organizó el referido Consejo, y de conformidad con la propuesta de la Organización Sindical.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, por las Empresas de Transporte de Viajeros por Carretera, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Gregorio Juncos Miralles, quien venía ostentando la condición de Consejero suplente del titular de dicha representación, suplencia en la que cesará, sustituyéndole en ella don Luis Sancho Tatay, Presidente del Consejo de Administración de «Viajes y Transportes, S. A.» de Valencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros de Laboratorio don Higinio Arias Menéndez y don Modesto Escobar Espinar, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Higinio Arias Menéndez, A04EC461, y don Modesto Escobar Espinar, A04EC462, Maestros de Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 16 de mayo de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, efectuados por Orden de 8 de mayo de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 16 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de junio de 1970 por la que se integra en el Cuerpo a don Ignacio Pablo Vargas Alonso, Maestro de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ignacio Pablo Vargas Alonso, A04EC399, Maestro de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo el día 11 de mayo de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento del mencionado Maestro de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado por Orden de 5 de mayo de 1969. Ingresará en el Cuerpo con la antigüedad de la fecha mencionada de posesión de 11 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de junio de 1970 por la que se integra en el Cuerpo a don Fulgencio Pérez Baños y don José Martos Jordán, Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Fulgencio Pérez Baños, A04EC398, y don José Martos Jordán, A04EC396, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 30 de abril de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena efectuados por Orden de 22 de abril de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la fecha mencionada de posesión de 30 de abril de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 25 de junio de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XLIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a don José Francisco Colom Pastor.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 12 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XLIII, «Tecnología papelera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XLIII, «Tecnología papelera», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, a don José Francisco Colom Pastor nacido el día 21 de diciembre de 1939 y con el número de Registro de Personal A02EC409, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.